

	<b>Expediente Nro. 008120-000003-24</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/04/2024 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

26. (Exp. N° 008120-000003-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, de carácter anual, dedicación media, a partir de la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, en el centro Regional Norte (CUP/Paysandú).

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Alejandro Deluca, Inés Scarlato, Javier Salvo (Titulares) y Gonzalo Pérez (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 261/24. 5 en 5 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 25/04/2024 15:22:40.

	<b>Expediente Nro. 008120-000003-24</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 27 de junio de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008120-000003-24 - LLAMADO N.º: 038-2024

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de la fecha) que entendió en el llamado para la provisión de 1 cargo de Ayudante interino (Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación media) desde la fecha de toma de posesión por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Canteras Castiglioni, Agustina Sofía CI 5.015.939-8

Y el siguiente orden de prelación:

- 1) Ríos Cruz, Richard David CI 5.263.671-2
- 2) Pereira Medina, Maximiliano Nicolás CI 4.919.932-9
- 3) Borkowsky Venini, Adolfo Óscar CI 4.718.342-7
- 4) Escobar Fontes, Maria Julieta CI 5.074.282-2
- 5) Rodríguez Albín, César Leonardo CI 2.974.345-1

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 27/06/2024 08:59:31.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño Fecha</b>
Acta de inscriptos.pdf	32 KB 27/06/2024 08:58:35
Informe Asesora G1 Interino 20hs Paysandú - Exp 008120-000003-24.pdf	84 KB 27/06/2024 08:58:35

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 20/05/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 037/2024 (Expediente Nro. 008120-000003-24) para la provisión de 1 (un) cargo interino de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Recreación , Educación y Naturaleza, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- |   |                |
|---|----------------|
| 1) Borkowsky Venini, Adolfo Óscar       | CI 4.718.342-7 |
| 2) Canteras Castiglioni, Agustina Sofía | CI 5.015.939-8 |
| 3) Escobar Fontes, Maria Julieta        | CI 5.074.282-2 |
| 4) Pereira Medina, Maximiliano Nicolás  | CI 4.919.932-9 |
| 5) Ríos Cruz, Richard David             | CI 5.263.671-2 |
| 6) Rodríguez Albín, César Leonardo      | CI 2.974.345-1 |

SECCIÓN CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Montevideo

**Informe de Comisión Asesora**

La Comisión Asesora reunida el día 24 de junio del 2024 para evaluar los méritos presentados por los aspirantes del llamado, tramitado por el EXPEDIENTE N°: 008120-000003-24 para cubrir un cargo docente interino del Dpto. de Tiempo Libre y Ocio para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, Escalafón G, G°1, 20 hs. en Paysandú, de la Licenciatura en Educación Física realiza el siguiente informe sobre los méritos que considera más relevantes para el cargo.

Se presentan 6 aspirantes: Adolfo Borkowsky Venini, Agustina Canteras Castiglioni, Cesar Rodriguez Albin, Julieta Escobar, Maximiliano Pereira Medina, Richard Ríos Cruz.

**Aspirante:** Adolfo Borkowsky Venini

Valoraciones generales: El aspirante es licenciado en EF y está cursando el profesorado en Geografía. No participa de grupos o líneas de Investigación ni tampoco presenta actividades de extensión. Ha participado en algunos congresos en los cuales divulgó su tesis de licenciatura e incluso publicó un artículo sobre la misma. No presenta méritos vinculados a la enseñanza universitaria más sí en primaria y secundaria como actividad profesional.

Trabajo académico: Buen trabajo que presenta y articula conceptos fundamentales a la hora de pensar desde las temáticas vinculadas al núcleo del llamado. Utiliza referencias bibliográficas relevantes para el área en sus formas de problematización y búsquedas en torno al objeto. Se valora positivamente los aspectos formales en la elaboración del trabajo académico. Por otra parte y dada su trayectoria en el ISEF ofrece posibilidades de intervención y la vinculación del aspirante con las funciones universitarias.

**Aspirante:** Agustina Canteras Castiglioni

Valoraciones generales: La postulante es Licenciada en EF (ISEF, CUP) y cuenta con

formación de líder en curso ACJ, Colonia (2012). Informa participación en eventos académicos asociados al eje salud, así como cursos de formación sobre esta misma temática y la enseñanza de la natación (si bien no parecen corresponder al ítem extensión). También informa participación en pasantías en educación física en vínculo con el área de la salud.

Trabajo académico: Presenta un muy buen trabajo académico que comienza con una pregunta relacionada a la educación en vínculo con el ocio y el tiempo libre, desde donde aborda nudos problemáticos del departamento. El trabajo presenta cierta originalidad que logra articular una buena fundamentación con aportes conceptuales sólidos, desde una línea argumentativa pertinente y con la inclusión de la biografía personal que da cuenta de conocimiento y experiencia al cargo que se aspira.

**Aspirante:** Cesar Rodriguez Albin

Valoraciones generales: Es estudiante avanzado de la Licenciatura de Educación Física (opción Deporte) y estudiante también de la Tecnicatura de Deporte (opción Atletismo). Actualmente está en proceso de finalización de la tesina de grado. Aparece como destacable de sus méritos de extensión, la participación del EFI “La chapita”, así como en tutorías entre pares. En relación a la actuación profesional el trabajo con adultos mayores en lo “no formal” se valora como un mérito. No presenta actividades de investigación ni enseñanza universitaria, así como tampoco de cogobierno.

Trabajo académico:

El trabajo comienza con una serie de afirmaciones acerca de la recreación, el juego y los campamentos que no tienen referencia alguna y con un desarrollo escueto. En definitiva es un trabajo aceptable en términos académicos. Presenta el plan de estudios dentro de sus cometidos desde la formación para pensar la enseñanza. Da conocimiento de los tres programas de las UC a las que aspira. Aunque no logra un trabajo sustancioso. Presenta líneas claras de acción para enriquecer el curso desde la enseñanza, la investigación y el trabajo en la naturaleza.

**Aspirante:** Julieta Escobar

Valoraciones generales: La aspirante es licenciada en Educación Física y Técnica en Basquetbol. No participa de grupos o líneas de Investigación. Ha participado en varios cursos y simposios relacionados a Educación Física, no presenta ninguno en relación al Departamento

de Tiempo Libre y Ocio. Presenta méritos vinculados a la extensión universitaria en el EFI "La chapita" y tutorías entre pares. Presenta trayectoria docente en varias instituciones, primaria, instituciones deportivas, gimnasios, así como méritos vinculados al ítem de cogobierno.

Trabajo académico: Buen trabajo que presenta y articula conceptos fundamentales a la hora de pensar desde las temáticas vinculadas al núcleo del llamado. Utiliza referencias bibliográficas relevantes para el área en sus formas de problematización y búsquedas en torno al objeto. Se valora positivamente los aspectos formales en la elaboración del trabajo académico. Por otra parte y dada su trayectoria en el ISEF ofrece posibilidades de intervención y la vinculación de la aspirante con las funciones universitarias.

**Aspirante:** Maximiliano Pereira Medina

Valoraciones generales: El postulante es Licenciado en EF y Técnico en Recreación (ACJ). Informa participación en cursos y encuentros asociados al área de la recreación y campamento. Informa actividad profesional vinculada al área (ACJ, campamentos educativos). No informa actividades universitarias. La presentación de la relación de méritos está descuidada en términos formales.

Trabajo académico: Presenta un buen trabajo que comienza ubicando el proceso de desarrollo de ISEF en la órbita universitaria, destacando el proceso de conformación de los departamentos académicos. Realiza una presentación conceptual muy breve pero bien articulada en relación al núcleo. Luego presenta la exposición de motivos. El trabajo también tiene debilidades en los aspectos formales de presentación.

**Aspirante:** Richard Ríos Cruz

Valoraciones generales: Es licenciado en Educación Física, y actualmente está cursando la tecnicatura en atletismo. A nivel de investigación se valora su integración al Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud. Desde la participación en este grupo ha integrado proyectos de investigación, así como concretó una publicación. En términos de formación presenta participaciones varias en coloquios, simposios y cursos, la mayoría no relacionados con las temáticas del cargo al que aspira. Presenta actividades de extensión asociada a una pasantía estudiantil en un proyecto de extensión. Presenta poca experiencia profesional.

Trabajo académico: Es un trabajo muy bien elaborado en términos académicos con un claro perfil en el área de la salud, comienza con un recorrido histórico de la Educación Física llegando a lo universitario y discutiendo los sentidos de la formación y la Educación Física. Luego desde una perspectiva de la salud aborda las relaciones con el juego y la recreación en términos de derecho. El desarrollo conceptual en el área es vago. Cierra el trabajo con proyecciones acerca de sus tareas y proyecciones como G1. Presenta algunas referencias a lo largo del trabajo que no son incorporadas en la bibliografía.

### EVALUACIÓN FINAL

Los seis concursantes presentan méritos que pueden ser aceptados y valorados en el marco del llamado, consideramos que los trabajos académicos son aceptables para el ingreso a la carrera docente en la UdelaR,

De acuerdo a lo expuesto, según los méritos presentados y el trabajo académico de los aspirantes, la Comisión Asesora recomienda la designación de la aspirante Agustina Canteras Castiglioni.

Asimismo, se sugiere establecer un orden de prelación con los siguientes aspirantes:

1. Richard Ríos Cruz
2. Maximiliano Pereira Medina
3. Adolfo Borkowsky Venini
4. Julieta Escobar,
5. Cesar Rodriguez Albin



Inés Scarlato



Alejandro De Luca



Javier Salvo

	<b>Expediente Nro. 008120-000003-24</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/06/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**